

**Opcipres, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Grupo Consupago,
S.A. de C.V.)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2019 y 2018, e Informe de los
auditores independientes del 27 de
marzo 2020



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección materiales de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Ciudad de México, México

27 de marzo de 2020



Balances generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (En miles de pesos)

Activo	2019	2018	Pasivo y capital contable	2019	2018
Disponibilidades	\$ 200,227	\$ 126,189	Otras cuentas por pagar		
Inversiones en valores			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 61,708	\$ 31,678
Títulos para negociar	-	35,687	Total pasivo	61,708	31,678
Deudores por reporto	-	39,297	Capital contable		
Otras cuentas por cobrar, neto	54,048	52,975	Capital contribuido		
Mobiliario y equipo, neto	3,065	548	Capital social	101,925	101,925
Impuestos diferidos, neto	9,228	991	Capital ganado		
Otros activos			Reserva de capital	32,397	31,192
Cargos diferidos e intangibles	4,127	1,683	Resultado de ejercicios anteriores	91,370	80,527
Total activo	<u>\$ 270,695</u>	<u>\$ 257,370</u>	Resultado neto	<u>(16,705)</u>	<u>12,048</u>
			Total capital contable	<u>208,987</u>	<u>225,692</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 270,695</u>	<u>\$ 257,370</u>

Cuentas de orden

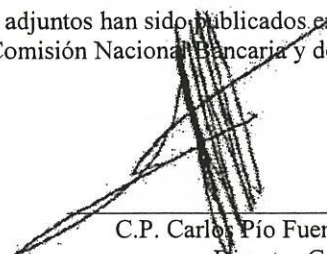
	2019	2018
Colaterales recibidos en reporto	\$ -	\$ 39,412

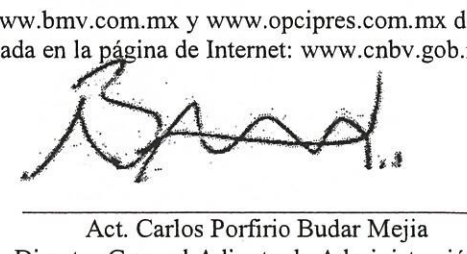
“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$101,921”.

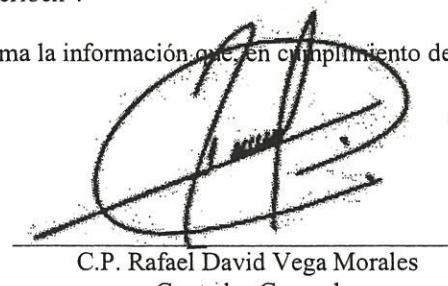
“Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

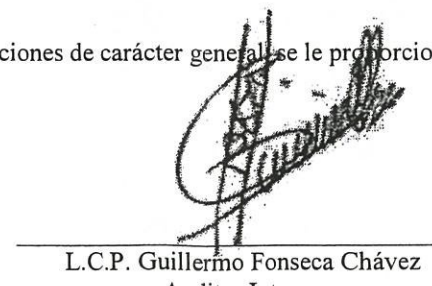
“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcipres.com.mx de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


 C.P. Carlos Pío Fuentevilla Álvarez
 Director General


 Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General


 L.C.P. Guillermo Fonseca Chávez
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01210

Estados de resultados

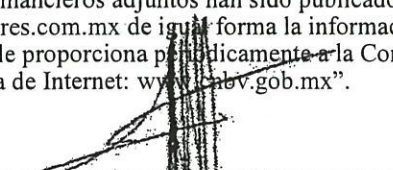
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)


	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 2,242	\$ 7,858
Gastos por intereses	-	-
Margen financiero	<u>2,242</u>	<u>7,858</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(39)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>2,242</u>	<u>7,819</u>
Comisiones y tarifas cobradas	8,174	5,316
Comisiones y tarifas pagadas	(23,219)	(18,289)
Resultado por intermediación	564	748
Gastos de administración	(197,765)	(151,046)
Otros ingresos de la operación	<u>185,063</u>	<u>167,109</u>
Resultado antes de participación en el resultado de subsidiarias	(24,941)	11,657
Participación en el resultado de subsidiarias	-	3
Resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>(24,941)</u>	<u>11,660</u>
Impuestos a la utilidad		
Impuesto a la utilidad diferido	(8,236)	(388)
	<u>(8,236)</u>	<u>(388)</u>
Resultado neto	<u>\$ (16,705)</u>	<u>\$ 12,048</u>

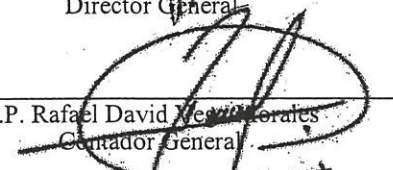
“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”:

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcires.com.mx de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.bbv.gob.mx”.


C.P. Carlos Pio Fuente Villa Álvarez
Director General


Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


C.P. Rafael David Yegorov
Contador General


L.C.P. Guillermo Estrella Chávez
Act. Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Estados de variaciones en el capital contable

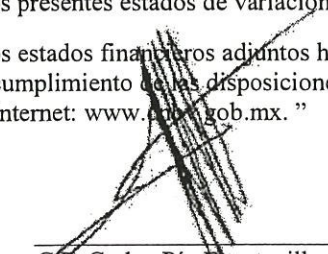
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (En miles de pesos)


	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Reserva de capital	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 101,924	\$ 78,821	\$ 30,296	\$ 8,960	\$ 220,001
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -					
Traspaso del resultado neto al resultado de ejercicios anteriores	-	8,960	-	(8,960)	-
Reserva de capital	-	(896)	896	-	-
Pago de dividendos	-	(6,358)	-	-	(6,358)
Otros (fusión)	1	-	-	-	1
Total	1	1,706	896	(8,960)	(6,357)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	12,048	12,048
Saldos al 31 de diciembre de 2018	101,925	80,527	31,192	12,048	225,692
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	10,843	-	(10,843)	-
Reserva de capital	-	-	1,205	(1,205)	-
Total	-	10,843	1,205	(12,048)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	(16,705)	(16,705)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 101,925</u>	<u>\$ 91,370</u>	<u>\$ 32,397</u>	<u>\$ (16,705)</u>	<u>\$ 208,987</u>


“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”


“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcires.com.mx de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx.”


 C.P. Carlos Pío Rientevilla Álvarez
 Director General


 Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General


 L.C.P. Guillermo Fonseca Chávez
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01210

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2019	2018
Resultado neto	\$ (16,705)	\$ 12,048
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	403	540
Participación en subsidiarias	-	34
Impuestos a la utilidad diferidos	(8,236)	(388)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	(24,538)	12,234
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	35,687	19,353
Cambio en deudores en reporto	39,297	(26,761)
Cambio en cartera de crédito, neto	-	38,405
Cambio del portafolio de dependencias, net	-	531
Cambio en otros activos operativos	(3,518)	25,212
Cambio en pasivos operativos	30,031	(9,061)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	101,497	47,679
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(2,921)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,921)	-
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	-	(6,358)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	(6,358)
Incremento neto de disponibilidades	74,038	53,556
Disponibilidades al inicio del periodo	126,189	72,633
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 200,227</u>	<u>\$ 126,189</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcipres.com.mx de igual forma la información que en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

C.P. Carlos Pio Fuenferrill Álvarez
Director General

Act. Carlos Pofino Budar Mejía
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General

L.C.P. Guillermo Fonseca Chávez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

Notas a los estados financieros

**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)**

1. Actividad y entorno económico regulatorio

El 9 de enero de 2006 se constituyó Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad”) y es subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V. (“Grupo Consupago” o el “Grupo”), quien posee el 99% de su capital. La Sociedad se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (la “LIC”), así como por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casa de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Limitadas (las “Disposiciones” o los “Criterios Contables”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) como órgano de inspección y vigilancia. Su principal actividad es el otorgamiento y obtención de créditos los realiza a través del “Crédito Institucional, que son créditos en efectivo a empleados de Entidades y Dependencias Gubernamentales con los que la Sociedad tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina los cuales se explican en la Nota 3.

La Sociedad está sujeta a la supervisión de la Comisión como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada y aplica las Disposiciones, así como las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, ese encuentra la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad, por lo que esta pudiera ser modificada como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

La Sociedad no cuenta con personal propio, la administración y control de sus operaciones se realiza a través de los servicios que les proporcionan compañías afiliadas pertenecientes al Grupo, por lo tanto, no tiene obligaciones de carácter laboral y no se encuentra sujeta al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”).

Eventos significativos 2019

Cesiones de cartera - Durante el ejercicio 2019, la Sociedad llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Consubanco”) (entidad relacionada), por un monto total de \$1,011,769, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$897,960. Dicha venta originó una utilidad de \$113,809, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Eventos significativos en 2018

Durante 2018 la Compañía llevó a cabo diversas cesiones de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, por un monto total de \$762,378, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$678,725 y \$83,653, el cual corresponde a los costos iniciales directamente relacionados con el otorgamiento de crédito. Dicha venta originó una utilidad de \$83,653, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.



Con fecha de 28 de marzo de 2018, mediante resolución unánime de accionistas se aprueba la fusión entre la compañía y su subsidiaria Comercializadora OFEM, S.A. de C.V. (“COFEM”), subsistiendo como sociedad fusionante la compañía. La fusión se llevó a cabo con cifras al 28 de febrero de 2018, con esta transacción, las acciones de las que la compañía era titular se extinguen, por lo que se cancela la cuenta de inversiones permanentes dentro del balance general

El valor contable de la empresa fusionada, es el siguiente:

Activo	
Disponibilidades	\$ 15
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>83</u>
Total Activo	<u>\$ 98</u>
Pasivo	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>\$ 69</u>
Total pasivo	69
Capital Contable	
Capital Social	1,263
Resultado de ejercicios anteriores	<u>(1,234)</u>
Total capital contable	<u>\$ 29</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 98</u>

El 26 de febrero de 2018, Consupago Servicios, S.A. de C.V. vende y transmite la propiedad a Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER, de una acción ordinaria nominativa del capital fijo de Frecal, S.A. de C.V., con un valor nominal de \$1.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 fue 15.06%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.

Presentación de los estados financieros - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (miles de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2019 las normas que entraron en vigor no tuvieron efectos importantes en la información financiera de la Sociedad.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación.

Reclasificaciones - Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2019.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Transacciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio Fix de cierre de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Disponibilidades - Está integrado por, depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”), el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Sociedad como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral otorgado, la Sociedad reclasificará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Sociedad como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.



Con relación al colateral recibido, la Sociedad lo reconocerá en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 “Custodia y administración de bienes”, hasta el vencimiento del reporte.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporte - Con relación al colateral en operaciones de reporte otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 “Custodia y administración de bienes”. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporte, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporte con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporte pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporte llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporte o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9 “Custodia y administración de bienes”.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Cartera de crédito - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La “Estimación preventiva para riesgos crediticios” se presenta deduciendo los saldos de la cartera. La actividad de crédito propia de la Sociedad está orientada al otorgamiento de créditos de consumo personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Créditos personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Créditos con descuento por nómina a empleados de Dependencias - Como parte de la estrategia de colocación de créditos, la Sociedad opera los créditos con descuento por nómina a través de Comisionistas, quienes realizan las actividades de promoción y la gestión administrativa con las Dependencias. Como contraprestación por estos servicios, la Sociedad paga a los Comisionistas una comisión mercantil. Los Comisionistas de la Sociedad cuentan con diversos convenios celebrados con las Dependencias para tener acceso a la colocación de créditos con los empleados de éstas (los acreditados de la Sociedad). Los créditos otorgados a los empleados se documentan en contratos de crédito y pagarés a favor de la Sociedad y son originados a través de los convenios de colaboración con las Dependencias, mediante los cuales queda establecido el cobro del servicio de la deuda de dichos créditos vía el descuento directo en nómina, a través de mandato irrevocable otorgado por el acreditado a su patrón, autorizando a las Dependencias a que enteren a la Sociedad, por nombre y cuenta del acreditado, los pagos retenidos por nómina del crédito otorgado por la Sociedad.



Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la Sociedad no mantiene saldos en el rubro de cartera de crédito ni estimación preventiva para riesgos crediticios derivado de las transacciones de cesión de cartera que se indica en la Nota 1.

Otras cuentas por cobrar, neto - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Sociedad, representan entre otras, saldos a favor de impuestos, deudores y acreedores diversos y comisiones. La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Mobiliario y equipo, neto - Los inmuebles, gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos aplicando las tasas que se indican a continuación:

	Tasa
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Otros activos - El software y los activos intangibles, se registran inicialmente al valor nominal erogado. Los otros activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al activo actualizado las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Provisiones - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, que la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Sociedad registra activos y/o pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de entrada y/o salida de recursos, respectivamente.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse

Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera crediticia y comisiones cobradas - Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Sociedad.

Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.



Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, o al igual inversiones en valores que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4, Estado de flujos de efectivo, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Sociedad ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable:

- *Colaterales recibidos en garantía* - Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Sociedad como reportadora.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Depósitos en bancos nacionales	\$ <u>200,227</u>	\$ <u>126,189</u>

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	2018			
	Costo de Adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) valía	Total
Instrumentos de deuda:				
Valores privados:				
Certificados bursátiles	\$ <u>34,269</u>	\$ <u>109</u>	\$ <u>1,309</u>	\$ <u>35,687</u>

Al 31 de diciembre de 2018, no se tuvieron posiciones mayores al 5% del Capital Contable de la Sociedad con un mismo emisor.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no cuenta con inversiones en valores.



6. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2018, actuando la Sociedad como reportadora:

	2018		Posición neta
	Parte activa	Parte pasiva	
	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	
Instrumentos:			
Valores gubernamentales:			
Bonos 210610	\$ 257	\$ -	\$ 257
Bonos 270603	39,040	-	39,040
	<u>\$ 39,297</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 39,297</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene mantiene saldo en el rubro deudores por reportos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los premios cobrados por reporto ascendieron a \$2,231 y \$2,565 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones de reporto celebradas por la Sociedad actuando como reportadora, se pactaron a un plazo promedio de 1 día.

7. Cartera de crédito, neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 la Sociedad cedió el total de su cartera a su entidad afiliada Consubanco.

Durante 2019 y 2018, la Sociedad llevó a cabo la cesión de diversos paquetes de cartera de nómina colocadas a Dependencias a Consubanco. El precio de venta por la cartera incluye el pago de los costos directos asociados a la originación de dichos créditos. Los principales costos directos asociados a la originación de los créditos son las comisiones pagadas a distribuidores.

Como se indica en la nota 1, durante el ejercicio 2019, la Sociedad llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Consubanco”) (entidad relacionada), por un monto total de \$1,011,769, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$897,960. Dicha venta originó una utilidad de \$113,809, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Asimismo, durante el ejercicio 2018, la Sociedad llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco por un monto total de \$762,378, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$678,725. Dicha venta originó una utilidad de \$83,653, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar	\$ 21,375	\$ 15,655
Otros deudores	4,507	314
ISR a favor	3,648	3,644
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (a)	<u>24,518</u>	<u>33,362</u>
Total	<u>\$ 54,048</u>	<u>\$ 52,975</u>

(a) Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en la Nota 12.



9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

	2019	2018
Mobiliario y equipo	\$ 3,770	\$ 3,766
Equipo de cómputo	6,306	6,018
Equipo de transporte	<u>2,861</u>	<u>233</u>
	12,937	10,017
Menos - depreciación acumulada	<u>(9,872)</u>	<u>(9,469)</u>
Total	<u>\$ 3,065</u>	<u>\$ 548</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación registrada en el estado de resultados, asciende a \$403 y \$296 respectivamente.

10. Otros activos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Gastos de instalación	\$ 4,095	\$ 3,956
Cargos diferidos (a)	12,985	11,887
Licencias	<u>6,055</u>	<u>5,937</u>
	23,135	21,780
Menos - amortización acumulada	<u>(20,435)</u>	<u>(20,252)</u>
	2,700	1,528
Depósitos en garantía y otros activos	<u>1,427</u>	<u>155</u>
	<u>-</u>	<u>155</u>
	<u>\$ 4,127</u>	<u>\$ 1,683</u>

- (a) Dentro de los cargos diferido, se considera el pago mediante contrato entre el desarrollador del Software y la Sociedad, siendo el principal proveedor del servicio Trademarks.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la amortización registrada en el estado de resultados, asciende a \$222 y \$244, respectivamente.

11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

	2019	2018
Cuentas por pagar a partes relacionadas (a)	\$ 52,901	\$ 27,626
Acreedores diversos (b)	7,906	2,608
Impuestos por pagar retenidos	46	6
IVA por pagar	<u>855</u>	<u>1,438</u>
	<u>\$ 61,708</u>	<u>\$ 31,678</u>



- (a) Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan en la Nota 12.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo se integra por el saldo pendiente de traspasar de cobranza recibida por cartera de crédito cedida a el fideicomiso que se tiene celebrado con Deutsche Bank por \$4,715, saldos a favor de clientes por \$1,591, provisión de honorarios de auditoría por \$865 y otros acreedores diversos por \$735. Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta se integra por la cuenta por pagar por traspaso de recursos al fideicomiso Deutsche por \$362, saldos a favor de clientes por \$1,812, provisión de honorarios de auditoría por \$260 y otros acreedores diversos por \$174.

12. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar con sus compañías afiliadas o asociadas, las cuales se presentan en el rubro de otras cuentas por cobrar y por pagar:

	2019	2018
Cuentas por cobrar		
Por operaciones de mediación mercantil		
Consupago, S.A. de C.V. SOFOM, ER (“Consupago”) (b)	\$ 28	\$ 133
Haypinck, S. de R.L. de C.V. (“Haypinck”) (b)	15	43
Consupago Servicios	-	14,257
Consubanco (a)	24,475	18,927
Prestación, S.A de C.V. (“Prestación”) (b)	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 24,518</u>	<u>\$ 33,362</u>
Cuentas por pagar		
Por operaciones de servicios administrativos y mediación mercantil		
Consubanco (c)	\$ 30,795	\$ 26,742
Consupago (d)	708	709
Haypinck (d)	190	175
Servicios Integrales CSB, S.A de C.V. (“Servicios Integrales”) (e)	<u>21,208</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 52,901</u>	<u>\$ 27,626</u>

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2019, se integra por la cuenta por cobrar de cobranza recibida en cuentas de Consubanco pendientes de traspaso a la Sociedad por \$18,327 y cuentas por cobrar por refacturación de servicios \$6,148. El saldo a 2018 se integra por la cuenta por cobrar de cobranza recibida en cuentas de Consubanco pendientes de traspaso a la Sociedad por \$11,378 y cuentas por cobrar por refacturación de servicios \$7,549.
- (b) El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra por la cuenta por cobrar por servicios de recuperación de cuentas.
- (c) El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra por la cuenta por pagar a Consubanco por cesión de cartera por \$24,998 y por cobranza pendiente de traspaso \$5,797. El saldo al 31 de diciembre de 2018 se integra por la cuenta por pagar a Consubanco por cesión de cartera por \$26,742.
- (d) El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la cobranza recibida en cuentas bancarias de la Sociedad pendiente de transferir.
- (e) Corresponde a la cuenta por pagar por prestación de servicios profesionales.



La Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre las cuales se muestran a continuación:

	2019	2018
Ingresos		
Consubanco (a)	\$ 180,118	\$ 147,284
Consupago	813	2,019
Haypinck	317	1,261
Consupago Servicios	650	1,021
Prestación	<u>40</u>	<u>1,126</u>
	181,938	152,711
Egresos		
Consupago Servicios (b)	111,491	96,370
Consubanco	39	34
Servicios Integrales	<u>34,266</u>	<u>-</u>
	<u>145,796</u>	<u>96,404</u>
	<u>\$ 36,142</u>	<u>\$ 56,307</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, esta cuenta se integra por sobreprecio por cesión de cartera por \$113,809, por refacturación de gastos de administración y operación por \$26,970, servicios de recuperación de cartera por \$33,656, refacturación de comisiones de cobranza por \$5,683. Al 31 de diciembre de 2018, esta cuenta se integra por sobreprecio por cesión de cartera por \$76,976, por refacturación de gastos de administración y operación por \$29,143, servicios de recuperación de cartera por \$35,423, refacturación de comisiones de cobranza por \$5,742
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a gastos por refacturación de servicios profesionales, bienes y servicios.

La Sociedad opera mediante un contrato para la colocación de créditos a favor de terceros que tiene celebrado con las Dependencias. Durante el año de 2019 y 2018, la Sociedad colocó 18,879 y 16,866 créditos, respectivamente, a favor de Consubanco, por un importe de \$897,960 y \$678,725, respectivamente.

13. Capital contable

a. *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1 peso. Las acciones representativas de la parte fijan representan el 100% del capital social.

El capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u> 2019 y 2018	<u>Importe</u> 2019 y 2018
Capital fijo	101,921,086	\$ 101,921
Efecto de actualización hasta 2007	<u>-</u>	<u>4</u>
Total	<u>101,921,086</u>	<u>\$ 101,925</u>



b. **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar el fondo de reserva, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. El fondo de reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituido cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su importe a valor nominal asciende a \$32,397 y \$31,192 respectivamente y representa el 32% y 30% del capital social de la Sociedad a su valor nominal respectivamente.

c. **Movimientos de capital**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2020, se aprobó separar el diez por ciento de las utilidades netas de la Compañía del ejercicio concluido el 31 de diciembre 2018, con la finalidad de constituir la reserva legal. La cantidad ascendió a \$1,205.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2019 y Contrato de Compraventa de la misma fecha, se hace constar que Consupago Servicios, S.A. de C.V., vende y transmite la propiedad de acciones que tenía como inversión en la Sociedad a favor de Grupo Consupago, de quinientas una acción, con un valor nominal de \$1.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2018, Consupago Servicios, vende y transmite la propiedad a Opcipres de una acción ordinaria nominativa del capital fijo de Frecal con un valor nominal de \$1.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de octubre de 2018 se aprobó separar de los resultados acumulados de la Sociedad la cantidad de \$6,358, para distribuirla a los Accionistas como pago de dividendos.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Sociedad a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d. **Reducciones de capital**

Conforme a la Ley de ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (“CUCA”); en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Sociedad.

e. **Disponibilidad de utilidades**

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

De conformidad con la Ley del ISR, la Sociedad debe controlar la CUCA, las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.



Conforme a la Ley del ISR el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuestos cuando exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Sociedad.

14. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2019 y 2018 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. *Impuesto sobre la renta*

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa legal del Impuesto a la utilidad causado y diferido, así como la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019		
	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del Impuesto
Utilidad antes de impuestos (tasa legal)	\$ (24,941)	\$ (7,482)	30%
Afectaciones al impuesto causado:			
Gastos no deducibles	-	1	-
Ajuste anual por Inflación deducible	-	(2)	-
Otros	-	7,483	(30%)
Total	<u>-</u>	<u>7,483</u>	<u>(30%)</u>
Impuesto causado	-	-	-
Afectaciones al impuesto diferido:			
Reservas preventivas globales	-	(206)	1%
Quebrantos por deducir	-	(97)	-
Depreciación mobiliario y equipo	-	10	-
Pérdidas temporales	-	8,315	(33%)
Pagos anticipados	-	(97)	-
Otros	-	311	(1%)
Total impuesto diferido	<u>-</u>	<u>8,236</u>	<u>(33%)</u>
Impuesto a la utilidad (tasa efectiva)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,236</u>	<u>(33%)</u>
	2018		
	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del Impuesto
Utilidad antes de impuestos (tasa legal)	\$ 11,660	\$ 3,498	30%
Afectaciones al impuesto causado:			
Gastos no deducibles	-	287	2%
Depreciaciones y amortizaciones	-	(369)	(3%)
Provisiones	-	(3,253)	(28%)
Ajuste Anual por Inflación deducible	-	78	1%
Otros	-	(241)	(2%)
Total	<u>-</u>	<u>(3,498)</u>	<u>(30%)</u>
Impuesto causado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



	2018		
	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del Impuesto
Afectaciones al impuesto diferido:			
Reservas preventivas globales	-	(270)	(2%)
Quebrantos por deducir	-	54	-
Depreciación mobiliario y equipo	-	9	-
Perdidas temporales	-	573	5%
Estimación para cuentas incobrables	-	-	-
Pagos anticipados	-	25	-
Otros	-	(3)	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total impuesto diferido	-	388	3%
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la utilidad (tasa efectiva)	\$ -	\$ 388	3%

Las principales partidas que contribuyeron a la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron los efectos de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, los gastos no deducibles, el efecto inflacionario, y los pagos anticipados por la originación de cartera.

b. **Impuesto a la utilidad diferido**

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que generan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2019	2018
ISR diferido activo:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 8,888	\$ 573
Quebrantos por deducir	-	97
Reserva para cuentas incobrables	-	206
Depreciación mobiliario y equipo	31	22
Otras provisiones	406	93
ISR diferido activo	<hr/> 9,325	<hr/> 991
ISR diferido pasivo:		
Pagos anticipados	(97)	-
ISR diferido pasivo	<hr/> (97)	<hr/> -
	<hr/>	<hr/>
Total activo diferido	\$ 9,228	\$ 991

- c. **Impuesto al valor agregado** - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2019 y 2018, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo, y para el caso de los intereses éste se determina sobre la base de devengado.

15. **Gastos de administración**

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2019	2018
Refacturación gastos de originación	\$ 112,415	\$ 33,316
Refacturación gastos administración y operación	30,224	29,143
Seguro de vida cartera pensionados	26,970	334
Honorarios	13,722	15,843
Comisiones por cobranza	5,682	6,654
Portal de la administración de cobranza	901	1,115



	2019	2018
No deducibles	1,743	84
Rentas	1,494	657
Depreciación y amortización	1,167	61,774
Publicidad y promociones	1,088	972
Otros gastos de administración	<u>2,359</u>	<u>1,154</u>
	<u>\$ 197,765</u>	<u>\$ 151,046</u>

16. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2019	2018
Ingresos por recuperación de cuentas	\$ 3,502	\$ 6,342
Ingresos por servicios de recuperación de cuentas	34,826	38,794
Utilidad por cesión de cartera	113,809	83,653
Cancelación de la estimación por irrecuperabilidad de dependencias	80	-
Otros ingresos (a)	<u>33,613</u>	<u>39,954</u>
Total otros ingresos	<u>185,830</u>	<u>168,743</u>
Estimación por irrecuperabilidad de dependencias	-	(129)
Otros gastos	<u>(767)</u>	<u>(1,505)</u>
Total otros gastos	<u>(767)</u>	<u>(1,634)</u>
Total otros ingresos y egresos de la operación	<u>\$ 185,063</u>	<u>\$ 167,109</u>

- (a) El saldo a diciembre 2019 y 2018 está integrado principalmente por los ingresos por refacturación de gastos a partes relacionadas.

17. Administración de Riesgos (información y cifras no auditadas)

El proceso de administración de riesgos de la Sociedad, es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos ("UAIR"). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Sociedad. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Sociedad, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la UAIR.

Adicionalmente, la Sociedad ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Sociedad.



La Sociedad, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en la Sociedad.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Sociedad.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera la Sociedad.
- iv. Mantener a la Sociedad dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en la Sociedad tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En la Sociedad se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la Sociedad, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de mercado (información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Sociedad cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Sociedad mitiga este riesgo con un régimen de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos con instrumentos gubernamentales de alta calidad crediticia y liquidez, cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el cuarto trimestre de 2019, la empresa no tuvo operaciones de reporto y mantuvo sus excedentes de liquidez en cuentas a la vista que no están sujetas a variaciones en su valuación por concepto de fluctuaciones en tasas de interés, tipo de cambio u otro relacionado con riesgo de mercado o de crédito.

Riesgo de crédito (información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y Xi: es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo.



El portafolio de créditos durante el cuarto trimestre de 2019 tuvo una exposición promedio mensual de \$0.00 millones de pesos con un valor de \$0.00 millones pesos al cierre de diciembre de 2019.

Riesgo de crédito de las inversiones en valores

Riesgo de crédito	Valor mercado octubre 2019	Valor mercado noviembre 2019	Valor mercado diciembre 2019
Portafolio total	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones bancarias	200,382	241,142	200,227

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del riesgo de liquidez consiste en el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo que se evalúan y prevén los compromisos de la Sociedad y se controlan con las brechas de vencimientos de activos y pasivos líquidos. El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones de la Sociedad y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

A continuación, en las bandas de liquidez de activos vs pasivos al cierre del trimestre:

Opcipres - Brechas liquidez (Activos totales es menos pasivos totales) miles de pesos Diciembre								
Brecha de días	1 a 7	8 a 31	32 a 92	93 a 184	185 a 366	367 a 731	732 a	1097 a
Diciembre	200,227	-	(5,678)	-	14,277	-	208,826	(208,826)
Acumulada	200,227	200,227	194,549	194,549	208,826	208,826	-	-

Riesgo operacional

El Riesgo operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de proceso internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La Sociedad para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Sociedad.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.



Riesgo tecnológico

La estrategia de la Sociedad descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Sociedad en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- i. El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- ii. La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Sociedad ha tomado las siguientes medidas:

- i. Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
- ii. Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

18. Índice de capitalización (información y cifras no auditadas)

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

Integración de capital:	
Capital básico	
Capital contable	\$ <u>209,000</u>
Total capital básico	\$ <u><u>209,000</u></u>
Activos en riesgo:	
Activos por riesgos de mercado	\$ 100
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	40
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	<u>-</u>
Total activos por riesgos de mercado	\$ <u><u>1,000</u></u>
Activos por riesgo de crédito:	\$ 124,000
Posición en títulos de deuda	
Por operaciones de crédito en cartera	8000
Inversiones permanentes y otros activos	<u>2000</u>
Total activos por riesgos de crédito	124,000
Activos por riesgo operacional	<u>-</u>
Activos por riesgo totales	\$ <u><u>124,000</u></u>



Coeficientes (no auditado)	
Capital neto / Requerimiento de capital total	21.08
Capital neto / activos por riesgo de crédito	169.30%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	168.62%
Capital básico / requerimiento de capital total	21.08
Capital básico / activos en riesgo totales	168.62%
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	168.62%
ICAP	168.62%

Gestión de capital (liquidez)

- La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.
- La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.

Para garantizar la correcta integración del capital en los estados financieros trimestrales y anuales se incorpora el cómputo final del Índice de Capitalización, mismo que es revelado dentro del mismo documento:

- La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez de la Sociedad, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de esta en los escenarios de estrés que se consideren. Así como la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la Sociedad sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones:

Los escenarios de estrés que tiene considerados la Sociedad son:

Reducciones significativas en el precio de mercado y en la liquidez de los activos debido a condiciones adversas exógenas.

- a. Conservar el régimen de inversión de la Sociedad como conservador que se canaliza en su totalidad a instrumentos con calificación arriba de A2 y A- y alta bursatilidad.
- b. Mantener siempre líneas de contingencia, comprometidas, de por lo menos el 5% del endeudamiento total.

Movimientos adversos en los precios de las divisas con las que opera la, cuyo impacto afecte su posición financiera.

- a. Contratar las coberturas cambiarias que respalden los pasivos y/o compromisos de la Sociedad cuando se generen operaciones con divisas.

Restricciones legales y operacionales para transferir y recibir fondos.

Restricciones legales:

No mantener en una misma cuenta transaccional y de inversiones más del 40% del flujo requerido para la liquidación de operaciones de la Sociedad.



Restricciones operativas:

- Mantener la configuración del Protocolo Financiero de INDEVAL para que desde la bóveda de efectivo podamos desplazar fondos que se encuentren líquidos a cuentas de la Sociedad en otros bancos, lo que permita hacer frente a la transaccionalidad y operación a través de otros bancos en caso de restricciones en nuestros sistemas de liquidación.
- Restricciones para interactuar con otros participantes del mercado, así como problemas de liquidez, en los que la disponibilidad de financiamiento con su matriz se viera reducida.

Restricciones operativas:

- El uso de cheques para prácticamente todas las operaciones, o en su defecto archivos de texto que pueden ser entregados en las oficinas de otras entidades financieras para ser procesados como mecanismo contingente ante la imposibilidad de operación a través de las plataformas electrónicas convencionales.

Afectación del flujo de efectivo derivado del incumplimiento de obligaciones pactadas por sus contrapartes, corresponsales o custodios.

Adicionalmente se deberá contar con líneas de contingencia; instrumentos de mercado de dinero y otros para hacer frente a necesidades de liquidez ante la falla de alguna contraparte

Incremento en la volatilidad del mercado, lo que afectaría la calidad de las garantías otorgadas y la exposición en derivados debido a cambios en valuación, implicando un incremento en la posición de las garantías otorgadas u otras necesidades de liquidez.

Operar derivados únicamente con fines de cobertura.

Disposición de líneas de crédito irrevocables por parte de los clientes.

Necesidad de la Sociedad de recomprar deuda o hacer frente a obligaciones no contractuales con el objetivo de mitigar el riesgo reputacional.

Contar con las líneas de contingencia y esquemas de financiamiento bursátil que permitan dotar de la liquidez necesaria a la Sociedad para hacer frente a estas contingencias.

Disponibilidad limitada de activos líquidos y de alta calidad sobre los cuales, en un escenario de estrés, pueda disponer sin restricción alguna, para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

Mantener los esquemas de financiamiento quirografario de la Sociedad que sean la fuente de liquidez en este caso.

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Colaterales recibidos en reporto	\$ <u> -</u>	\$ <u> 39,412</u>



20. Información por segmentos

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019			
	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ -	\$ 2,242	\$ -	\$ 2,242
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-	2,242	-	2,242
Comisiones cobradas	8,174	-	-	8,174
Comisiones pagadas	(23,092)	(127)	-	(23,219)
Resultado por intermediación	-	564	-	564
Gastos de administración y promoción	(197,765)	-	-	(197,765)
Otros ingresos de la operación, neto	2,778	-	182,285	185,063
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>(209,905)</u>	<u>2,679</u>	<u>182,285</u>	<u>(24,941)</u>
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,236)</u>
Resultado neto	<u>\$ (209,905)</u>	<u>\$ 2,679</u>	<u>\$ 182,285</u>	<u>\$ (16,705)</u>
	2018			
	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ 1,199	\$ 6,659	\$ -	\$ 7,858
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(39)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(39)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,160	6,659	-	7,819
Comisiones cobradas	5,316	-	-	5,316
Comisiones pagadas	(18,154)	(135)	-	(18,289)
Resultado por intermediación	-	748	-	748
Gastos de administración y promoción	(151,046)	-	-	(151,046)
Otros ingresos de la operación, neto	4,711	-	162,398	167,109
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>388</u>	<u>388</u>
Resultado neto	<u>\$ (158,013)</u>	<u>\$ 7,272</u>	<u>\$ 162,789</u>	<u>\$ 12,048</u>



21. Margen financiero

Los principales conceptos que integran el margen financiero de la Sociedad por los ejercicios 2019 y 2018, son como sigue:

	2019	2018
Ingresos por intereses:		
Operaciones de crédito de consumo	\$ -	\$ 1,199
Inversiones en valores	<u>2,242</u>	<u>6,659</u>
Total	<u>\$ 2,242</u>	<u>\$ 7,858</u>

22. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019			
	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 202,227	\$ -	\$ -	\$ 202,227
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>54,048</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>54,048</u>
Total activos	<u>256,275</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>256,275</u>
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>61,708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,708</u>
Total pasivos	<u>61,708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,708</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 194,567</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 194,567</u>
	2018			
	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 126,189	\$ -	\$ -	\$ 126,189
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>52,975</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52,975</u>
Total activos	179,164	-	-	179,164
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>31,678</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,678</u>
Total pasivos	<u>31,678</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,678</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 147,486</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 147,486</u>

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base en la opinión de la Administración de la Sociedad y de sus asesores legales y fiscales, no existen contingencias que pudieran afectar la información financiera de la Sociedad, por lo que no se tienen registradas reservas por estos conceptos.



24. Hechos posteriores

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y su reciente expansión global a un gran número de países, ciertos impactos a las condiciones de salud pública particulares al COVID-19 pudieran tener una afectación en la operación de la Sociedad. El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Sociedad dependerá en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados de futuros acontecimientos, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar y determinar los efectos de esta condición en su información financiera.

25. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar - Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI).

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados - Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad - Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión

El 15 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.



26. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por el Consejo de Administración para su emisión el 20 de marzo de 2020, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019.

* * * * *

